



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA
EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las 09:00-nueve horas del día **15-quince de marzo de 2016-dos mil dieciséis**, de conformidad con el artículo 20 de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en relación con el diverso 21 fracción I de su Reglamento Interno, se reunieron en el recinto oficial de este organismo, específicamente en la sala de juntas "*Sra. Rosario Garza de Zambrano*", la ciudadana Maestra Catalina Teresa Rivera Díaz, Presidenta Interina de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y del H. Consejo, la ciudadana Consejera Señora Mercedes Jaime de Fernández y los ciudadanos Consejeros Licenciado Enrique Hernán Santos Arce, Contador Público Jaime Garza González y Licenciado Oswaldo Wendlant Hurtado, al igual que el Licenciado Armando A. Reyes Becerril, Secretario Ejecutivo, con el objeto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria de H. Consejo del año 2016-dos mil dieciséis**. Se dio inicio a la sesión bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 09-nueve de febrero del año 2016-dos mil dieciséis y de los acuerdos tomados en la misma;
3. Informe de actividades del mes de febrero del año 2016-dos mil dieciséis; y
4. Asuntos generales.

Punto 1. Lista de asistencia.

Por medio de la lista de asistencia firmada por las y los integrantes del H. Consejo, conforme a lo previsto en el artículo 23 del Reglamento Interno que rige a este organismo, se tuvo por aprobado el quórum legal con las personas presentes y enseguida se continuó con el desahogo del orden del día.

Punto 2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 09-nueve de febrero del año 2016-dos mil dieciséis y de los acuerdos tomados en la misma.

El C. Licenciado Armando A. Reyes Becerril, Secretario Ejecutivo, dio lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 09-nueve de febrero del año en curso y no habiendo comentarios con respecto a dicha acta, ésta fue aprobada por unanimidad de las personas presentes.

Punto 3. Informe de actividades del mes de febrero de 2016-dos mil dieciséis.

Informe de actividades
Febrero 2016

Dirección de Orientación y Recepción de Quejas

Personas atendidas por solicitud de intervención	955
Femenino	422
Masculino	533

Total de solicitudes de intervención	747
Quejas	17
Medidas cautelares	05
Solicitudes de gestión ¹	40
CNDH ²	09
Orientaciones jurídicas	589
Orientaciones sociales	14
Canalizaciones	35
No inicio de procedimiento	38
Total de expedientes (Quejas, MC³, SG⁴ y CNDH)	71

¹ El seguimiento de 04 solicitudes de gestión, se dará desde la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas.

² Comisión Nacional de los Derechos Humanos

³ Medida cautelar.

⁴ Solicitud de gestión.

Mecanismo de apertura de expedientes de queja⁵ durante el periodo	
De oficio	06
A petición de parte	20
Total	26

Visitadurías Generales

Expedientes de queja en trámite al inicio del periodo	1ªV-32	2ªV-62	3ªV-71	165
Expedientes de queja remitidos por DORQ	1ªV-06	2ªV-05	3ªV-06	17
Expedientes de queja concluidos	1ªV-02	2ªV-08	3ªV-03	13
Expedientes de queja en trámite al final del periodo	1ªV-36	2ªV-59	3ªV-74	169

Expedientes de MC en trámite al inicio del periodo	1ªV-05	2ªV-00	3ªV-00	05
Expedientes de MC remitidos por DORQ	1ªV-01	2ªV-00	3ªV-04	05
Expedientes de MC concluidas	1ªV-01	2ªV-00	3ªV-01	02
Expedientes de MC en trámite al final del periodo	1ªV-05	2ªV-00	3ªV-03	08

Expedientes de SG en trámite al inicio del periodo	1ªV-01	2ªV-01	3ªV-07	09
Expedientes de SG remitidos por DORQ	1ªV-01	2ªV-00	3ªV-35	36
Expedientes de SG concluidas	1ªV-00	2ªV-00	3ªV-07	07
Expedientes de SG en trámite al final del periodo	1ªV-02	2ªV-01	3ªV-35	38

Expedientes con proyecto de recomendación en revisión	1ªV-01	2ªV-02	3ªV-03	06 ⁶
---	--------	--------	--------	-----------------

Entrevistas realizadas a personas legalmente privadas de su libertad durante el periodo	1ªV-00	2ªV-00	3ªV-18	18
---	--------	--------	--------	----

Dirección de Seguimiento y Conclusión

Recomendaciones en seguimiento al inicio del periodo	84
Acuerdos de no responsabilidad en seguimiento al inicio del periodo	00

Recomendaciones emitidas en este periodo	1ªV- 01	2ªV- 00	3ªV- 01	02 ⁷
Acuerdos de no responsabilidad emitidos en este periodo				00

Recomendaciones concluidas en este periodo	10
Acuerdos de no responsabilidad concluidos en este periodo	00

⁵ Considerando las quejas de la CEDHNL, CNDH y CONAPRED.

⁶ Propuestas de proyectos de recomendación, que se pasaron a revisión con las personas titulares de las Visitadurías Generales. (1V: 190/2015; 2V: 124/2015, 238/2015; y 3V: 337/2015, 348/2015 y 354/2015)

⁷ Recomendaciones revisadas y aprobadas por la Presidencia de la CEDHNL.



Recomendaciones en seguimiento al final del periodo	76
Acuerdos de no responsabilidad en seguimiento al final del periodo	00

Dirección del Centro Integral de Atención a Víctimas

Dictámenes médicos físicos (Previo lesiones)	m-03	h-54	57
Dictámenes psicológicos	m-00	h-00	00
Protocolo de Estambul físicos	m-00	h-00	00
Protocolo de Estambul psicológicos	m-00	h-00	00
Orientaciones médicas	m-18	h-29	47
Orientaciones psicológicas	m-229	h-230	459
Personas atendidas mediante acompañamiento emocional	m-14	h-06	20
Personas atendidas mediante estimulación a un buen clima laboral	m-01	h-00	01

Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos

Estrategias	Acciones	Personas		Población no Identificada
Educación	206	m-4,860	h-3,433	-
Difusión	3,850	m-4,683	h-2,697	85,923
Participación social	1,590	m-4,457	h-2,617	-
Total	5,646	22,747		85,923

Distribución de material de difusión diverso	3,391
Tiempo al aire radio/T.V./Internet	420 minutos

Dirección de Comunicación

Entrevistas a medios de comunicación	16
Boletines informativos y comunicados	09
Fotografías tomadas	7,084
Monitoreo de medios	138 notas

Dirección de Investigación y Evaluación en Derechos Humanos

Programa de investigación permanente	18 documentos
Programa de formación permanente	03 capacitaciones 21 personas capacitadas (M:18 - H: 03) -investigación de violaciones de derechos humanos con perspectiva de género (4 horas)



Punto 5. Asuntos generales.

Primero.- Siguiendo con el orden del día, la Presidenta Interina de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de este H. Consejo, informó a la y los presentes las acciones que emprendió el equipo multidisciplinario de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en relación a los hechos suscitados en el Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico, el pasado 11-once de febrero de 2016-dos mil dieciséis.

La Maestra Catalina Teresa Rivera Díaz, con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interno de este organismo autónomo, solicitó la presencia del Licenciado Victor Hugo Palacios Garza, Segundo Visitador General; de la Licenciada Sylvia Guadalupe Puente Aguilar, Tercera Visitadora General; del Licenciado Emilio Alfaro Castillo, Director de Orientación y Recepción de Quejas, y del Médico Francisco Javier Rodríguez Lara, Director del Centro Integral de Atención a Víctimas de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, para que en su experiencia y de forma concreta informaran al H. Consejo de las acciones emprendidas.

Una vez que la y los titulares ingresaron a la sala de juntas "*Sra. Rosario Garza de Zambrano*", la Maestra Catalina Teresa Rivera Díaz precisó que acudió al centro preventivo para realizar las primeras diligencias y llevar a cabo acciones urgentes de apoyo a las y los familiares de las personas internas, así como la apertura de oficio del expediente de queja, con el fin de determinar si las autoridades involucradas incurrieron en responsabilidad por violación a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad.

También señaló, que para la atención y coordinación de los trabajos realizados por la Comisión Estatal, ordenó cuatro líneas de acción concretas, la ***Investigación de los hechos*** a cargo de la Licenciada Sylvia Guadalupe Puente Aguilar; la ***Atención en crisis*** a cargo del Médico Francisco Javier Rodríguez Lara; la ***Atención a familiares en el centro penitenciario*** a cargo del Licenciado Emilio Alfaro Castillo; y la ***Atención en el Hospital Universitario a familiares de lesionados y en las instalaciones del Servicio Médico Forense*** a cargo del Licenciado Victor Hugo Palacios Garza, con sus respectivos equipos de trabajos. Cediendo el uso de la palabra a los antes referidos:

En uso de la palabra, la Licenciada Sylvia Guadalupe Puente Aguilar, Tercera Visitadora General, informó que desde las primeras horas del día de los hechos, ya se encontraban con su equipo de trabajo en el interior del Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico, realizando diversas diligencias al interior, destacando que no pudieron ingresar a las áreas donde habían sucedido los incendios; informó que se documentaron y

fotografiaron las condiciones en las que se encontró el centro de reinserción, señalando que de las quejas más recurrentes de las personas internas, era la falta de agua y alimentos. De forma general comentó, que se dio el seguimiento al caso de las 49 personas internas que fallecieron, se entrevistó a 19 internas y 41 internos (de los cuales 23 internos solicitaron que se informara a sus familiares que se encontraban con vida); también comentó que se realizaron múltiples diligencias en el centro penitenciario y entrevistas a autoridades.

La Tercera Visitadora General informó, que en vía de colaboración se realizó un acompañamiento al personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, donde se entrevistó a 120 internos, 30 internas y se brindó atención a 62 personas familiares de personas recluidas. Concluyendo con esta información su participación.

En uso de la palabra, el Licenciado Emilio Alfaro Castillo, Director de Orientación y Recepción de Quejas, informó al H. Consejo que su equipo de trabajo estuvo encargado de la atención a las y los familiares de las personas privadas de su libertad y de la apertura de los expedientes con relación a los hechos. De la atención brindada destacó la orientación a 282 personas en el exterior del centro penitenciario y 124 personas en el área de locutorios, así como la realización de múltiples diligencias en el centro penitenciario y entrevistas a autoridades, resaltando la falta de respuesta del Ministerio Público, en relación a las copias de las constancias de la carpeta de investigación que abrió por los hechos.

Dentro de las labores que realizó, hizo mención de la apertura de 17 expedientes de solicitudes de gestión que resultaron de las atenciones brindadas y que a pesar de que los hechos, ocurrieron hace un par de semanas, se sigue brindando seguimiento a las personas con las que se tuvo contacto.

En uso de la palabra el Médico Francisco Javier Rodríguez Lara, Director del Centro Integral de Atención a Víctimas, señaló que su actividad y la de su equipo de trabajo consistió en la pronta atención en crisis que se brindó, derivado de los hechos suscitados en el penal del Topo Chico, a las y los familiares de las personas internas, tanto en el centro penitenciario, como en el Hospital Universitario. Enfatizó que en la práctica, se utilizó la *Guía del IASC (Inter-Agency Standing Committee) sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias Humanitarias y Catástrofes*, la cual describe los procedimientos adecuados para brindar una información oportuna y veraz a las personas. También destacó la realización de 8 dictámenes de condiciones físicas a internos, 42 dictámenes de Protocolo de Estambul, 15 entrevistas realizadas a familiares, 4 orientaciones en el Hospital Universitario y en la mesa 2, la cual fue colocada en el Hospital Universitario, la atención de más de 90 personas.

Para concluir y en uso de la voz, el Licenciado Victor Hugo Palacios Garza, Segundo Visitador General, informó al H. Consejo que su equipo de trabajo elaboró las 4 medidas cautelares urgentes, que emitió la Comisión Estatal de Derechos Humanos, derivadas de los hechos ocurridos en el Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico. Destacando el expediente en el que se solicitó que la autoridad:

- Adopte medidas para la salvaguarda de la integridad física, la vida y la seguridad de las personas internas en el Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico;
- Erradicar los riesgos de muerte violenta y de atentados contra la integridad personal de la población interna;
- Se adopten las medidas necesarias para efecto de abastecer de agua y comida;
- Se garanticen los derechos de niñas y niños dentro del centro penitenciario;
- Se garantice la seguridad de la población penitenciaria, derivada de las condiciones estructurales en que se encuentra el centro penitenciario;
- Se garantice la salvaguarda de los derechos al disfrute más alto posible de salud, mental y emocional;
- Se adopten las medidas necesarias a fin de que se brinden las facilidades y la información respectiva, a quienes se ostenten como familiares de las personas que fallecieron en el interior del centro preventivo, y
- Se adopten las medidas para investigar las causas de muerte de quienes fallecieron en el interior del centro penitenciario Topo Chico.

Mencionó también que personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, estuvo siempre disponible para realizar el acompañamiento a las víctimas y la atención en las instalaciones de este organismo. Destacó la atención brindada a las familias para que realizaran el reconocimiento y hasta la entrega de cuerpos en el Servicio Médico Forense. Al concluir resaltó la disposición y servicio de todas las personas que participaron en las acciones que realizó la Comisión en beneficio de las y los usuarios.

Dando por concluida la participación de la y los titulares de las diferentes áreas de la Comisión, con relación a los hechos ocurridos en el Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico, la Presidenta Interina agradeció su participación y salieron de la sala continuando con el desahogo de los asuntos generales.

Segundo.- Siguiendo con el orden del día, la Consejera Mercedes Jaime de Fernández comentó a los presentes, que derivado de la exposición previa y de su trabajo diario en los centros penitenciarios del Estado, solicitó al H. Consejo se generaran acciones encaminadas a la propuesta de políticas públicas para la identificación de las personas que ingresan a los centros penitenciarios, a lo que el H. Consejo de forma unánime acordó

la generación de acciones para la identificación de las personas privadas de su libertad en el Estado, incidiendo en el respeto a sus derechos humanos.

Tercero.- La Maestra Catalina Teresa Rivera Díaz informó las participaciones en reuniones con organismos de la sociedad civil, instituciones gubernamentales e instituciones educativas. En ese sentido, reiteró que el objetivo de las visitas con las organizaciones de la sociedad civil, es la construcción de un ***Mecanismo de consulta con las organizaciones de la sociedad civil, en el que se plantea la agenda temática en materia de derechos humanos***, y también, generar una ***Red de alerta sobre violaciones a los derechos humanos en cooperación con estos organismos***.

Derivado de lo anterior, señaló la Maestra Rivera Díaz que se concretaron dieciocho reuniones con distintas organizaciones de la sociedad civil, de las cuales una fue con temática preponderante sobre el derecho a la igualdad y no discriminación; dos sobre el derechos a la educación; nueve sobre el derecho a la salud; una sobre los derechos de las mujeres; dos sobre los derechos de las personas migrantes; una sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes; una sobre los derechos de las personas indígenas y una sobre el derecho a la asistencia social. Asimismo, se efectuaron doce encuentros con instituciones gubernamentales, dos con instituciones educativas y cinco eventos propios de la Comisión.

Derecho a la Igualdad y no discriminación.

Fecha	Organización de la sociedad civil	Alerta sobre violaciones a los derechos humanos
Febrero 10, 2016	Género, Ética y Salud Sexual, A.C.	Acceso a matrimonios igualitarios.

Derecho a la educación.

Fecha	Organización de la sociedad civil	Alerta sobre violaciones a los derechos humanos
Febrero 11, 2016	Avance por los Derechos Humanos.	Falta de capacitación de servidoras y servidores públicos para recibir y atender solicitudes de la ciudadanía. Fortalecimiento de las campañas publicitarias de promoción a los derechos humanos.

Febrero 15, 2016	Centro de Innovación y Recurso para la Inclusión (CIRI).	Falta de capacitación y sensibilización de servidoras y servidores públicos para atender a personas en situación de vulnerabilidad. Mejorar las condiciones de accesibilidad universal, que permita a las personas con discapacidad poder tener una movilidad en áreas públicas, principalmente en el uso de transporte colectivo.
------------------	--	---

Derecho a la salud.

Fecha	Organización de la sociedad civil	Alerta sobre violaciones a los derechos humanos
Febrero 09, 2016	Invidentes Unidos de Monterrey, A. C.	Falta de cultura vial, para respetar a transeúntes y en especial a las personas con discapacidad. Falta de políticas públicas que contribuyan a la inclusión laboral en las personas invidentes.
Febrero 09, 2016	Fundación Rosa contra el Cáncer.	Falta de cobertura de asistencia médica y de desarrollo social por parte de las distintas autoridades gubernamentales.
Febrero 10, 2016	Instituto de Atención Integral al Discapacitado, RETOS, A. B. P.	Falta de interés político en mejorar infraestructura para la accesibilidad universal, que contribuya a la movilidad en vías públicas de las personas con discapacidad. Falta de políticas públicas que fortalezcan la asistencia social.
Febrero 15, 2016	Acceso Total, A. C.	Falta de capacitación y sensibilización a servidoras y servidores públicos para el debido ejercicio de su función, en especial para atender a personas con discapacidad. Falta de infraestructura que permita la accesibilidad universal.



Febrero 16, 2016	Integración, Inclusión y Deporte Adaptado IIDEA, A. C.	Falta de infraestructura que permita la accesibilidad universal. Dificultad para acceder a recursos económicos públicos, que permitan el fomento del deporte en personas con discapacidad.
Febrero 19, 2016	Asociación de Sordos, A. C.	Falta de capacitación y sensibilización a servidoras y servidores públicos para el debido ejercicio de su función, en especial para atender a personas con discapacidad. Falta de transporte colectivo público adecuado para las personas con discapacidad.
Febrero 23, 2016	ANDARES, A. B. P.	Falta de políticas públicas que permeen en la creación de centros de capacitación e inclusión laboral para personas con discapacidad. Falta de infraestructura que permita la accesibilidad universal. Falta de políticas públicas que transmitan información eficiente y sensibilicen a la sociedad en materia de grupos en situación de vulnerabilidad.
Febrero 26, 2016	Federación de Universitarios con Discapacidad en Acción, UANL.	Falta de infraestructura que permita la accesibilidad universal que evite la exclusión social de las personas con discapacidad en instalaciones del Campus Universitario.
Marzo 10, 2016	Puertas Abiertas, A. C.	Falta de políticas públicas enfocadas a la inclusión de personas con discapacidad. Falta de capacitación y sensibilización a servidores y servidoras públicas para el debido ejercicio de su función.

Derechos de las Mujeres.

Fecha	Organización de la sociedad civil	Alerta sobre violaciones a los derechos humanos
Marzo 11, 2016	Mujer en plenitud, A. B. P.	Falta de políticas públicas que combatan la desintegración familiar. Falta de capacitación y sensibilización a servidoras y servidores públicos para el debido ejercicio de su función pública.

Derechos de las personas migrantes.

Fecha	Organización de la sociedad civil	Alerta sobre violaciones a los derechos humanos
Febrero 26, 2016	Paso de Esperanza, A. C.	Detenciones arbitrarias, robos, torturas, violaciones a personas migrantes por parte de elementos policiacos y demás servidoras y servidores públicos.
Marzo 10, 2016	Iglesia Metodista de México (Programa en materia de Migrantes).	Detenciones arbitrarias y malos tratos por parte de servidoras y servidores públicos. Deficiencia en las instalaciones donde retienen a migrantes en el Instituto Nacional de Migración.

Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Fecha	Organización de la sociedad civil	Alerta sobre violaciones a los derechos humanos
Febrero 24, 2016	Centro de adaptación y atención al menor, A. C.	Falta de políticas públicas que fortalezcan la integración familiar.

Derechos de Indígenas

Fecha	Organización de la Sociedad Civil	Alerta sobre violaciones a los derechos humanos
--------------	--	--



Febrero 24, 2016	Zihuame Mochila, A. C.	Discriminación, violencia y dificultad de acceder a seguridad social de personas indígenas. Falta de un marco normativo vanguardista que garantice los derechos de las personas empleadas domésticas. Falta de políticas públicas que contribuyan difundir los derechos humanos de las personas indígenas.
------------------	------------------------	--

Derechos a la asistencia social

Fecha	Organización de la Sociedad Civil	Alerta sobre violaciones a los derechos humanos
Marzo 14, 2016	Congregación "La Divina Providencia", Asociación Civil.	Falta de políticas públicas de asistencia y desarrollo social a personas fuera de la zona metropolitana.

Derivado de la **Red de alerta sobre violaciones de derechos humanos, en cooperación con las organizaciones de la sociedad civil** se generaron las siguientes acciones:

- Canalizar los casos específicos de presuntas violaciones de derechos humanos, para brindar la atención conducente, ya sea a través de la apertura de un expediente de queja o mediante acompañamiento a las personas peticionarias y solicitudes de gestión;
- Emitir medidas cautelares a las instituciones pertinentes, de acuerdo a las circunstancias específicas de la problemática;
- Celebrar o refrendar convenios de colaboración con énfasis en las necesidades particulares de la agrupación, privilegiando la promoción y respeto de los derechos humanos, y
- Continuar con la participación de las y los integrantes de la Organización en las capacitaciones permanentes que ofrece la Comisión Estatal de Derechos Humanos, además de solicitar las acciones formativas específicas que requiere esta misma.

La Presidenta Interina informó que emprendió diversas **reuniones con autoridades gubernamentales** (12), llevando a cabo las siguientes:



Fecha	Autoridad	Acción
Febrero 10, 2016	Administración pública municipal de Santa Catarina, Nuevo León.	Solicitud de firma de convenio de colaboración con la administración pública municipal.
Febrero 17, 2016	Comisión Estatal Electoral, Instituto Estatal de las Mujeres y Tribunal Electoral del Estado.	Participación en la Primer sesión ordinaria de trabajo del Observatorio de la participación política de las mujeres en Nuevo León.
Febrero 22, 2016	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Oficina Nuevo León)	Participación en el Seminario en Materia Indígena de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
Febrero 23, 2016	Dirección de Comunicación y Secretaría Particular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.	Reunión de trabajo para definir acciones a realizar en colaboración entre ambas instituciones.
Febrero 23, 2016	TV Nuevo León, canal 28.	Entrevista en el programa "La Hora Nacional".
Febrero 25, 2016	Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (Nuevo León)	Presentación del libro "La Evolución de la Defensoría Pública en la Justicia Penal".
Febrero 26, 2016	Dirección de Asuntos Religiosos de la Secretaría General de Gobierno de Nuevo León.	Exposición en la mesa redonda del Primer Foro sobre Libertad Religiosa y el Derecho a la Vida.
Marzo 2, 2016	Federación Mexicana de Organismos Públicos Defensores de Derechos Humanos zona Norte.	Reunión de la Primera Sesión Ordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos Defensores de Derechos Humanos 2016.
Marzo 3, 2016	Instituto de las Mujeres Regias.	Participación en el foro "Mujeres: Igualdad, poder y representación".
Marzo 4, 2016	Congreso del Estado de Nuevo León y la asociación Jóvenes por los Derechos Humanos.	Participación en la Segunda Cumbre Regional Latinoamericana Monterrey 2016.
Marzo 4, 2016	Secretaría de Desarrollo Social.	Participación en la instalación del Consejo para las Personas con

		Discapacidad.
Marzo 9, 2016	Administración pública municipal de Guadalupe, Nuevo León.	Reunión de trabajo con la Dirección de Participación Ciudadana de la administración de Guadalupe, Nuevo León, para realizar acciones en conjunto.

En el trabajo con las universidades y con el propósito de emprender el **Desarrollo de líneas de investigación en materia de Derechos Humanos**, y generar la **Formación de estudiantes con especialización en Derechos Humanos (2)**, la Presidenta Interina informó:

Fecha	Autoridad	Acción
Febrero 29, 2016	Facultad de Derecho y Criminología y el Colegio de Abogados de Nuevo León.	Exposición del mensaje de inauguración del seminario de actualización "El nuevo sistema de Justicia Oral en Ejecución de Sanciones Penales en México".
Febrero 9, 2016	Universidad de Monterrey.	Exposición de la conferencia "Avances y retos de los derechos políticos de las mujeres".

La Maestra Rivera Díaz destacó también el trabajo que se realizó en eventos donde la Comisión Estatal de Derechos Humanos fue anfitriona, por lo que compartió con la y los presentes los siguientes:

Fecha	Acción	Lugar
Febrero 24, 2016	Inauguración del curso "Profesionalización de organizaciones de la sociedad civil con perspectiva de derechos humanos".	Auditorio del Centro de Estudios Universitarios, campus Loma Larga, Monterrey.
Febrero 24, 2016	Implementación del curso "Actualización en la Discapacidad"	Centro de Rehabilitación y Educación Especial.



Marzo 8, 2016	Participación en la <i>IV entrega del Premio Estatal: Mujer Pro Derechos Humanos</i> .	Museo del Noreste (MUNE).
Marzo 8, 2016	Participación en el Foro de Derechos Humanos de las Mujeres e Igualdad de Género: Rumbo a la Agenda de Desarrollo 2030	Museo del Noreste (MUNE).
Marzo 14, 2016	Toma de protesta de Promotores Voluntarios.	Salón Las Palmas, municipio de Juárez, Nuevo León.

Cuarto.- La Presidenta Interina comentó al Consejo, que había recibido una invitación para participar en el *Foro Regional sobre Servicios Públicos y Derechos Humanos*, organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, que se llevará a cabo en la ciudad de Mexicali; por lo cual, compartía con el Consejo, que representaría a la Comisión Estatal los días 17 y 18 de marzo, destacando la relevancia del Foro, ya que se aportarían puntos de vista orientados al impulso de acciones para que los gobiernos municipales, estatales y federal, logren de manera integral, el abastecimiento total de los servicios públicos constitucionalmente reconocidos, destacando que compartiría las experiencias y líneas de trabajo que se han realizado desde la CEDHNL, con énfasis en el derecho al agua, saneamiento, transporte público y servicios de salud.

Quinto.- Continuando con el desahogo de los asuntos generales, y en relación al oficio **SSS/022/2016**, signado por el Sub Secretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, mediante el cual hace del conocimiento a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el primer ajuste al gasto para el ejercicio fiscal 2016; el H. Consejo acordó, agotar en primera instancia el diálogo con las autoridades respectivas y dependiendo del resultado obtenido, se analizarían las acciones que debiera adoptar la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Sexto.- Como último punto de los asuntos generales, la Presidenta Interina hizo entrega a la Consejera y a los Consejeros, de la agenda de actividades del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos de esta Comisión, relativa al mes de marzo y abril de 2016.

Con lo anterior, agradeciendo la presencia del H. Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León por su asistencia a la reunión y no habiendo otro



COMISIÓN ESTATAL
**DERECHOS
HUMANOS**
NUEVO LEÓN

asunto que tratar, la C. Presidenta Interina, Maestra Catalina Teresa Rivera Díaz, dio por concluida la **Tercera Sesión Ordinaria** del año 2016-dos mil dieciséis, siendo las 11:40-once horas con cuarenta minutos del día **15-quince de marzo de 2016-dos mil dieciséis**.

M.CTRD/L.AARB